

El lenguaje de la música¹:

La música es un lenguaje tonal y rítmico cuyas características son muy parecidas al lenguaje hablado. El lenguaje hablado posee diferentes estructuras para expresar, ya sea prosódicamente o poéticamente, las ideas. En la poesía, el lenguaje se expresa utilizando estructuras poéticas como el refrán, la copla, la décima, o el soneto. Estas estructuras, de lo general a lo particular, se subdividen en versos con pausas que se llaman cadencias, y cada verso se divide en palabras métricamente organizadas en número de sílabas. La forma de organizar el pensamiento prosódico o poético es cultural. La cultura latina utiliza coplas con versos octosilábicos, hexasilábicos, tetrasilábicos, pentasilábicos o alenjandrinos. Existen estructuras de metros híbridos como la seguidilla que utiliza versos de siete alternados con versos de cinco sílabas. Estructuras poéticas contemporáneas pueden utilizar versos libres.

En el lenguaje musical se utilizan de la misma manera estructuras, formas o arquitecturas musicales para organizar el pensamiento musical. Estas estructuras se organizan más o menos como las estructuras poéticas y prosódicas. La música, poéticamente diseñada, se estructura con **frases métricas** muy similares al verso; inclusive las frases musicales descansan en pausas que se llaman **cadencias**. Cada idea musical se confecciona con motivos rítmicos que definen el pensamiento musical. Cada pensamiento musical posee, de manera organizada, una serie de motivos y frases que dan lugar a lo que llamamos tema. Un tema, en términos lógicos y estéticos musicales, no es otra cosa que un diseño sonoro basado en motivos creados por un compositor, o motivos musicales tomados de la tradición lingüístico-musical de una cultura.

Cabe significar que la terminología utilizada para denominar las distintas unidades estructurales del discurso musical, varían de un texto a otro y por tanto debemos establecer unos criterios para estas denominaciones. Para nosotros las distintas unidades musicales, de menor a mayor serán: inciso, motivo, semifrase, frase, tema, periodo, sección y movimiento. Estos nombres se utilizan en casi todos los tratados pero varía su extensión o su concordancia para con el lenguaje hablado. La extensión aproximada de cada unidad vendrá a ser la siguiente.

Inciso: grupo de 3 a 5 notas.

Motivo: Grupo de 2 ó 3 incisos que finaliza con un valor más largo.

Semifrase: Grupo de 2 ó 3 motivos que finaliza con una cadencia.

Frase: Grupo de 2 ó 3 semifrases.

Tema: Grupo de 2 ó 3 frases que posee una personalidad propia.

El ritmo organizado en glosarios de motivos musicales define no solo los temas de una composición, sino que define culturalmente el lenguaje nacional y cultural de un país. Los motivos rítmicos nacionales definen, además de los temas musicales, la forma o estilo de bailar, y definen además el nombre de muchos géneros musicales bailables.

FORMAS SIMPLES: FORMA BINARIA Y FORMA TERNARIA.

En cierta manera, apreciar música no es otra cosa que aprender a identificar los motivos rítmicos que sirven como diseño estético del lenguaje musical. Toda la lógica de la estética de una composición musical esta estructurada sobre el manejo artístico que la composición, sea clásica, folklórica, o popular hace con sus motivos y frases para crear temas.

Un **motivo** es una idea que aquí definimos como la unidad musical más lógica de cualquier composición musical. El motivo es similar en el lenguaje hablado a una palabra. En el lenguaje hablado, una palabra consta de diferentes letras; en música, un motivo consta de varias unidades

¹ <http://upracd.upr.clu.edu:9090/~lalvarez/cursillo/intrMusClasica.html>

rítmicas o **incisos** (también llamados **células**). El motivo tiene de particular que suele terminar en un valor métrico más largo.



En términos generales las composiciones simples se hacen con uno o dos motivos. Las composiciones infantiles suelen tener una sola frase (que también podemos denominar tema) y se denominan monotemáticas. Las composiciones que tienen dos temas se denominan binarias (AA, AA' o AB). Cuando las composiciones se hacen con dos temas repitiendo el primer tema como cierre de la composición se denominan composiciones ternarias (ABA o ABA'). La forma de sintetizar los temas de una composición es, como hemos visto, con letras. Un solo tema o composición monotemática es A. Una composición binaria, esto es de dos temas es AB. Una composición ternaria es ABA. Cada letra significa un tema diferente y las modificaciones que se realizan de un mismo tema son señaladas como A'-A''-A'''-etc o bien como A₁-A₂-A₃-etc.

Veamos estos ejemplos de estructuras simples:



Los demás componentes de una composición musical estructurados sobre el ritmo (motivos rítmicos y frases) son la melodía y la armonía. Estos motivos musicales son diseñados con notas a diferente altura que se acompañan con acordes que definen la armonía de una composición. Los acordes juegan un papel importantísimo en el diseño melódico y rítmico de una composición ya que cada

composición puede identificarse con secuencias armónicas o grupo de acordes que se utilizan para producir diferentes estados de ánimo que distinguen cada pieza o composición musical. Acompañan a los diseños rítmicos, melódicos, y armónicos de una pieza las dinámicas o juegos sonoros que definen la intensidad del discurso musical. La forma de indicar estas dinámicas es con expresiones de fuerza o volumen como *p* igual a sonido piano (sonido de poca intensidad), *f* igual a sonido fuerte, y sonidos intermedios como el *mp* (mezzo piano), *mf* (mezzo forte), crescendo, diminuendo, *pppp* (pianísimo), y *ffff* (fortísimo).

Ejemplo de forma ternaria:

**Forma Ternaria
(ABA)**

Prof. L.M. Alvarez

The musical score is written in treble clef with a 2/4 time signature. It is divided into sections A and B. Section A (measures 1-4 and 9-12) features a melody of eighth notes. Section B (measures 5-8) features a melody of quarter notes. Dynamics are indicated by letters: *f* (forte), *pp* (pianissimo), *pppp* (pianissimo), *mp* (mezzo piano), *pp* (piano), *ffff* (fortissimo), and *ppp* (pianissimo).

Existen formas de adornar musicalmente los temas con melodías secundarias llamadas **contrapunto** o **contratemas** o **contracantos**. El contrapunto se define como el arte de combinar más de una melodía. Existen muchos tipos de contrapunto como: el contrapunto imitativo, el contrapunto libre, y el contrapunto paralelo. El contrapunto es uno de los recursos más ricos y a la vez más difíciles de dominar de los compositores. Los grandes genios de la composición musical suelen ser grandes contrapuntistas. El manejo rítmico, armónico, melódico y contrapuntístico de un compositor definen en gran medida la calidad artística creativa de este. En cierta medida, una composición rica en estos elementos musicales creativos resulta ser el gran reto del intérprete quien tiene que comunicar al público el lenguaje musical de las obras artísticamente diseñadas por los grandes maestros de la historia de la música. Estos grandes maestros del diseño artístico del maravilloso lenguaje de la música dependen en gran medida del gran talento expresivo que desarrollan los grandes intérpretes de la música vocal, e instrumental que tienen que dominar las destrezas motoras y emotivas que se requieren para poder proyectar el arte y ciencia de la emoción del lenguaje de la música.

Las formas simples monotemáticas, binarias, y ternarias son la base de composiciones más complejas como el rondó, que utiliza combinaciones temáticas como ABACAD, o diferentes combinaciones temáticas de tres o más temas. Cada época musical se reconoce por sus formas musicales distintivas. El estilo **barroco** se reconoce por sus formas contrapuntísticas como lo son las invenciones, los cánones y las fugas. El estilo **clásico** por la forma sonata o los temas con variaciones. Durante el estilo **romántico-nacionalista** se explotan mucho las danzas nacionales. Muchas de estas danzas nacionales son ternarias, o de forma rondó.

Las formas musicales

En cuanto a estas formas musicales, todas ellas se han ido gestando a lo largo de la historia gracias a las composiciones de los grandes maestros. Así pues y en base a estructuras simples, los compositores han moldeado sus ideas hasta encontrar acomodo en unas estructuras más complejas que han reforzado la calidad y el entendimiento de su música. Una vez encontradas estas estructuras, se las ha “bautizado” con un nombre que designa una serie de características innatas propias de esa composición. A estos nombres se les ha dado el apelativo de formas musicales.

CONCEPTOS GENERALES ²

Así pues, básicamente, cuando en música hablamos de "**forma musical**" o simplemente de "**forma**", estamos haciendo referencia a un tipo determinado de obra musical. En este sentido, una **Sonata** sería una forma y una **Sinfonía** otra diferente, por poner algunos ejemplos.

De alguna manera, al hacer referencia a la forma, hacemos referencia a la estructura musical de una obra, aunque no se deben confundir estos dos conceptos: **forma** y **estructura**. La forma es algo más que una simple estructura musical: es el vehículo idóneo que elige el compositor para transmitir todo aquello que quiere expresar.

Hay que decir que, al hablar de las formas musicales, también vamos a hacer referencia a aquellos términos que están íntimamente relacionados con una determinada forma. Por ejemplo, cuando hablemos de la ópera, también se definirán términos como recitativo o arioso, que son, de alguna manera, como pequeñas formas o estructuras dentro de la gran forma que es la ópera.

Hay muchas de estas formas musicales, por tanto realicemos primero una clasificación de las mismas. Aunque clasificar las formas no es tarea fácil, en una división básica podríamos hablar de:

- Formas simples: son breves o constan de un solo movimiento (nocturno, rondó)
- Formas complejas: son extensas y constan de varios movimientos (sinfonía, sonatas, concierto, suite, oratorio, ópera, etc.)
- Formas instrumentales: sólo intervienen en ellas instrumentos musicales
- Formas vocales: intervienen en ellas la voz humana
- Formas mixtas: que son o han sido tanto vocales como instrumentales
- Formas estructuradas: si tienen una estructura definida de antemano.
- Formas libres: si no tienen una estructura definida

Resulta obvio que en numerosos casos una obra puede pertenecer a más de uno de esos grupos: un **aria** es, al mismo tiempo, una forma **simple** y **vocal**, como también puede ser una forma vocal como instrumental (por eso la designamos como una forma **mixta**).

² <http://www.melomanos.com/academia/formas/indexfor.htm>

Como simple enumeración no exhaustiva, y para tener una idea aproximada de la cantidad de formas musicales y términos análogos existentes, presentamos el siguiente cuadro. De todas ellas, desarrollaremos posteriormente las más importantes.

Instrumentales		Vocales	Mixtas
allemande	nocturno	aria de bravura	aria
arabesco/arabesca	obertura	arietta	balada
badinerie	partita	ariosso	canon
bagatela	pasacalle	canción	elegía
ballet	pavana	cantata	habanera
barcarola	poema	canto gregoriano	intermezzo
batalla	poema sinfónico	cavatina	romanza/romance
berceuse	polca	concertante	serenata
bourrée	preludio	coral	
capricho	rapsodia	duo	
cassazione	ricercare	lied	
chacona	rondó	madrigal	
concierto	scherzo	misa	
courante	sinfonía	motete	
cuarteto	sinfonía concertante	opera	
diferencias	sinfonietta	opereta	
divertimento	sonata	oratorio	
estudio	sonatina	pasión	
fantasía	suite	salmo	
fuga	tiento	recitativo	
gallarda	tocata	requiem	
giga	trío	villancico	
impromptu	vals	zarzuela	
invención	variación		
marcha	zarabanda		
mazurca			
minué			
misterio			
momento musical			
musette			

EL GÉNERO

Al hablar de forma musical, no podemos dejar de lado un concepto más amplio, dentro del cual caben los **estilos** y las **formas**: nos referimos al **género**. El género de una obra musical hace referencia al espíritu de esa obra y así, podemos encontrarnos, entre otros:

- música religiosa y música profana
- música culta y música popular
- música programática
- música descriptiva

Para exponer las diversas formas musicales, que iremos ampliando progresivamente, nos ceñiremos su importancia dentro de la historia de la música, así como su utilización en las obras pedagógicas que nos interesan.